

Señor
Ernesto Huber J.
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional
Av. Parque Isidora 1061, Pudahuel
Santiago

Lunes 15 de septiembre de 2025

REF: Ingreso de Solicitud de Autorización de
Conexión (SAC) del proyecto BESS Lo Pinto.

Conforme con lo estipulado en el artículo N°15 del Reglamento de los Sistemas de Transmisión y de la Planificación de la Transmisión publicado por el Ministerio de Energía a través del Decreto Supremo N°37 (versión 25 de mayo de 2021) y el literal b de la sección 5.2.1 del “Procedimiento Interno: Criterios para la aplicación del Régimen de Acceso Abierto”, el ingreso de una solicitud se debe realizar por medio de una carta conductora dirigida al Director Ejecutivo, dejando en copia la casilla de acceso.abierto@coordinador.cl. En base a lo anterior, Campos del Campo SpA, formaliza el ingreso de la Solicitud de Autorización de Conexión denominada “BESS Lo Pinto”.

BESS Lo Pinto se plantea como una planta de almacenamiento de 50 MW y 400 MWh. El conjunto busca conectarse en la sala de celdas de la subestación Batuco, propiedad de la empresa Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.

Sin otro motivo y esperando vuestra conformidad, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

Sebastian Miguel Campos Valenzuela
Representante Legal
Campos del Campo SpA

